



P. 7

Senadores y diputados se reunirán con **Gabinete de Seguridad**: Monreal

Ricardo Monreal anuncia que senadores y diputados se reunirán con **Gabinete de Seguridad**



El coordinador parlamentario de los senadores de Morena informó que, posiblemente, será el 24 de abril

KARINA ROCHA

El coordinador de los senadores de Morena, **Ricardo Monreal**, señaló que la **Comisión Bicameral para evaluar los resultados de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública se reuniría con los secretarios de la Defensa Nacional y Marina, así como con la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana y el comandante de la Guardia Nacional.**

Se trata, explicó, de "**una nueva modalidad y en un nuevo formato**" para revisar los alcances del seguimiento a las labores de seguridad que realiza la Fuerza Armada permanente.

Ello, indicó, **como consecuencia de la reforma al artículo quinto transitorio constitucional, a través del cual se instaló una Comisión Bicameral para revisar el trabajo de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad pública**

En conferencia de prensa, precisó que se abordarían los incidentes que han tenido las fuerzas de seguridad y que se han traducido en "**graves acciones**" en contra de ciudadanos.

Pero "**no habrá impunidad, en el Senado vamos a cuidar eso y vamos a dar paso a que haya la investigación correspondiente**", manifestó.

Ricardo Monreal aseguró que el gobernador de Tamaulipas, **Américo Villarreal Anaya**, cuenta con el respaldo de la mayoría legislativa en el Senado de la República, "**no estará solo, porque**

nosotros le tenemos respeto y aprecio, creemos que va a salir adelante el estado y su liderazgo y trabajo van a dar frutos".

Informó que el día de hoy por la tarde revisará con los Grupos Parlamentarios la posibilidad de avanzar y lograr un acuerdo para el nombramiento de magistrados, no solo del ámbito electoral, sino de justicia administrativa, tribunales agrarios y en la Judicatura Federal.

"*Voy a insistir en la posibilidad de lograr los acuerdos antes de que concluya el Periodo de Sesiones, pues nos quedan cuatro sesiones, pero con voluntad política podemos lograrlo*", argumentó.

Advirtió que **el Senado también tiene pendiente la integración del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).**

"*Tengo mucho interés y convicción de que es conveniente integrar este órgano constitucional, es decir, nombrar cuando menos un comisionado para que tenga quorum legal*", manifestó.

Asimismo, recordó que las y los senadores tienen varios temas pendientes, **como las reformas para disminuir la edad a 18 años para ser diputado federal y 25 para ser secretario de Estado; la ley minera; y contratos con terminaciones anticipadas.**

Tenemos un cúmulo de leyes muy importantes en las que no podemos precipitarnos en su análisis, concluyó.